

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ODOHNOR S.A. CELEBRADO EL VEINTICINCO DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil siendo las diez treinta minutos del día veinticinco del mes de abril del dos mil diecinueve en las instalaciones de la Compañía ODOHNOR S.A., las mismas que están ubicadas en la Ciudadela la Garzota manzana 155 solar 13 de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de accionistas, a saber: 1.- LOOR VITERI AGUSTIN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 800 acciones de un dólar cada una.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión el Señor VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT y para que actúe en calidad de Secretario el Señor AGUSTIN LOOR VITERI. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente el total del cien por ciento del capital social de la compañía, así como también el Comisario de la Compañía ODOHNOR S.A.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta al accionista presente, que debe pronunciarse si acepta o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día: A.- Resolver si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2018; B.- Presentación del Informe del Comisario correspondiente al año 2018. En este estado se pone a consideración del punto A y B del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente de la Compañía, la Sra. VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT, quien manifiesta y explica a los asistentes del Informe Económico del ejercicio 2018, el mismo que se simplifica en cifras que se reflejan en el balance que se pone a disposición. Por decisión unánime de la junta son aceptados y aprobados los puntos A y B expuestos; el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte del accionista el mismo que estaba presente al inicio de la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionista.

Suscribiendo en unidad de acto del accionista concurrentes con la Secretaria que Certifica. En Guayaquil a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las doce y media cero minutos.



SRA. VIVIANA ESTEFANIA LOOR BERNITT
GERENTE GENERAL



SR. AGUSTIN LOOR VITERI
ACCIONISTA
SECRETARIO

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ODOHNOR S.A. ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Guayaquil, 25 de abril de 2019

SECRETARIA DE LA JUNTA.-
LO CERTIFICO.-